



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº EXT000080

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 01 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Retenciones Judiciales Codigos del trabajo Remuneraciones mes de Agosto del 2026;
Orden de Ingreso Municipal Nro.20914128/2026

Ofpa _____/.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección
1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
	RJR 260806001	27/08/2026	JIMENA ROJAS RUBIO	2141301	332.200	332.200
TOTAL					332.200	332.200

La cantidad de :

TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 1110313

\$

332.200



577